



CONSULTA A GRUPOS DE INTERES EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El pasado 20 de Julio del año en curso, se realizó la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016, dando cumplimiento al CONPES 3654 de 2010, y como allí se estipula se aplicó consulta a representantes de varios grupos de interés asistentes para conocer su percepción frente a la gestión municipal y la información que se obtuvo se describe a continuación:

Enunciado No. 1

Enumere en orden de prioridad, cinco aspectos a mejorar por parte de la Administración Municipal

Verificando las respuestas de las tres personas representantes de grupos de interés en el municipio de concluye que los aspectos que se deben mejorar son:

- Reforzar la seguridad en el municipio.
- Salud para el adulto mayor
- Dar prioridad a la ejecución de obras (vías y mantenimientos)
- Más cobertura de los programas que ofrece la Administración
- Incremento del pie fuerza
- Mejorar la movilidad en el municipio
- Fortalecimiento de la atención al publico
- Capacitar en cultura ciudadana
- Ventas ambulantes
- Costo de los servicios públicos

Enunciado No. 2

Enumere en orden de prioridad, las cinco necesidades más latentes que tiene la Comunidad Cajiqueña

Verificando las respuestas de las tres personas representantes de grupos de interés en el municipio de concluye que las necesidades más latentes en el municipio son:

- Garantizar la seguridad
- Combatir la delincuencia la drogadicción
- Vivienda de interés social para los cajiqueños
- Oferta académica para la educación superior
- Alarmas comunitarias
- Pavimentación de las vías rurales



GP-CER427821



CO-SC-CER427820





Enunciado No. 3

Describa brevemente su propuesta, recomendación, observación, duda o inquietud acerca de la Administración Municipal

Verificando las respuestas de las tres personas representantes de grupos de interés en el municipio se obtuvo la siguiente información:

- Se deben implementar programas y campañas de Cultura Ciudadana con el fin de que la ciudadanía acate las normas y las señales de tránsito.
- Construir líneas transversales dentro del Plan de Desarrollo que unan a las Secretarías dejando acciones y presupuestos dirigidos a las necesidades que manifiestan los líderes comunales y representantes de los diferentes sectores.
- Generar espacios de interacción entre el Sr. Alcalde y las JAC con más frecuencia.
- Se debe mejorar el régimen de salud para el adulto mayor.
- Reforzar el tema de la atención a las PQRS.

Proyectó y elaboró: Jenny Fresneda
Contratista Secretaria General



GP-CER427821



CO-SC-CER427820

